

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA

**RECIBIDO**

02 ENE. 2023

HORA:

*Angie*  
OFICIA MAJOR

HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

Aconchi Sonora; a 29 de diciembre de 2022.

**C.C. DIPUTADOS SECRETARIOS**

Honorable Congreso del Estado  
Palacio Legislativo  
Hermosillo, Sonora.

02652

De la manera más atenta, nos permitimos solicitar a esa Honorable Legislatura, tenga a bien aprobar y autorizar los Ingresos Adicionales por el siguiente concepto e importe:

Productos:

-5103 utilidades, rendimiento y dividendos \$748.02

En virtud de que este H. Ayuntamiento al momento de elaborar la correspondiente Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, no contempló el citado concepto, sin embargo, durante el transcurso del ejercicio, se tuvo captación de ingresos por el concepto e importe antes mencionado.

Lo anterior con fundamento en los artículos 64 fracción XXIV y 136 fracción XXI de la Constitución Política Local, ya que el Ayuntamiento de este, lo aprobó en sesión de carácter Ordinaria, celebrada el día 29 de diciembre de 2022, según consta en Acta número 20, de la cual anexamos copia.



**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

*[Signature]*

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ACONCHI, SONORA.

**C. RAFAEL TOBILLAS DURÓN LÓPEZ**

**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**



*Gabriela Fuentes*

**C. MARÍA GABRIELA FUENTES BORQUEZ**

SECRETARIA MUNICIPAL  
ACONCHI, SONORA.

CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
11/20/22  
31 DEC 2022  
**RECIBIDO**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
HERMOSILLO, SONORA



Municipio de Aconchi  
Obregón y Pesqueira No. 132  
Col. Centro, C.P. 84920  
Tel: 623 2330139  
[www.aconchi.gob.mx](http://www.aconchi.gob.mx)

Aconchi, Sonora a 29 de Diciembre del 2022.

Acta N° 20

En Aconchi, sonora, siendo las 05:30 pm horas del día 29 de Diciembre del año 2022, se reunieron en la sala de juntas de h. cabildo los presentes, Rafael Tobillas Durón López, Luz Del Carmen Ramos Quijada presidente y sindico respectivamente, los CC. Carlos Gabriel Vindiola Salas, Ana Socorro Quijada Vázquez, José Roberto Ibarra órnelas, Rosa del Carmen Ramos Degollado, Julio Gelacio Durón López. En carácter de regidores del h. ayuntamiento, la Lic. Maria Gabriela Fuentes Bórquez secretario del cabildo bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum y apertura de la sesión.
3. Lectura del Acta anterior.
4. Aprobación de presupuesto de Egresos e Ingresos 2023
5. Asuntos generales.
6. Clausura

Para dar inicio al orden del día el Enf. Rafael Tobillas Durón López presidente municipal , pasa lista de presente , comprobando estar en totalidad de los regidores y el síndico municipal ; quedando verificado en este momento el quórum legal , por lo que procede a declarar abiertos los trabajadores de la asamblea .

Como siguiente paso, en desahogo del punto número tres la Lic. María Gabriela Fuentes Bórquez, secretario municipal, da lectura a lo asentado en el acta anterior, contenido de la cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

En el punto número cuatro del orden del día, se tomaron varios puntos:

1. SE APRUEBAN LOS INGRESOS EXCEDENTES, RECIBOS DURANTE EJERCICIO FISCAL 2023.
2. SE APRUEBAN INGRESOS ADICIONALES RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023.  
5103 utilidades, rendimiento y dividendos \$748.02
3. SE APRUEBAN LAS POLÍTICAS DEL GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
4. SE APRUEBA EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO 2023 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, Y EL CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES PUBLICAS MUNICIPALES 2023 Y SUS INDICADORES DE MEDICIÓN.
5. SE APRUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023, QUE ES EL DOCUMENTO EN DONDE SE DEFINE LA ANUALIZACIÓN EN TERMINOS DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024 Y DE LOS PROGRAMAS QUE DE EL SE DERIVEN.
6. SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, POR UN IMPORTE DE **\$27, 662,355.00 (VEINTISIETE MILLONES SEICIENTOS SESENTA Y DOS MIL, TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 con letra).**
7. SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Pasando al punto número cinco como asuntos generales quedan asentados los siguientes:

- Por mayoría de voto de los respectivos presentes que conforman el H. Cabildo la Cuota mensual del agua será de \$100.00 a partir del mes de enero del 2023.



- Como siguiente punto se le asigna nombre a los Panteones Municipales quedando el Panteón viejo del Municipio de Aconchi con Nombre "**Trinidad Zupo Heredia**" y el Panteón nuevo con nombre "**Manuel Vega López**".
- Dando continuidad se cambiara de nombre a la Calle 2 de abril a nombre "Prof. Sofía Ornelas Duron".
- Como último punto en asuntos generales queda aprobada las Leyes 89, 92, y 93 del Congreso del Estado.

IA MUNICIPAL  
NI, SONORA.



IA MUNICIPAL  
NI, SONORA.



IA MUNICIPAL  
NI, SONORA.



Concluido lo anterior, no habiendo otro asunto por tratar, se clausura la reunión, siendo las 06:55 pm horas del día 29 de Diciembre del año dos mil veintidós, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ACONCHI, SONORA.  
ENF. RAFAEL TOBILLAS DURÓN LÓPEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.



C. LUZ DEL CARMEN RAMOS QUIJADA.  
SINDICO MUNICIPAL.

REGIDORES

C. ANA SÓCORRO QUIJADA VÁZQUEZ.

C. CARLOS GABRIEL VINDIOLA SALAS.

C. GELACIO DURÓN LÓPEZ.

C. JOSÉ ROBERTO IBARRA ORNELAS.

C. ROSA DEL CARMEN RAMOS.



LIC. MARÍA GABRIELA FUENTES BURGUEZ. SECRETARÍA MUNICIPAL  
ACONCHI, SONORA. SECRETARIO MUNICIPAL.

